



SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-02

YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria que se celebró el jueves 30 de septiembre de 2010, constituyó los **comités de trabajo permanentes** para el año académico 2010-2011. La composición de éstos es la siguiente:

Comité de Asuntos Académicos

1. Dr. Ernesto Esteban
Decano de Asuntos Académicos Interino
2. Dra. Alice M. Ouslán Castillo
Departamento de Ciencias Sociales
3. Dr. Luis López Rojas
Departamento de Humanidades
4. Prof. José Sotero Esteva
Departamento de Matemáticas
5. Dra. Carmen Ana Miranda
Departamento de Comunicación
6. Dra. Nereida Cruz González
Departamento de Administración de Sistemas de Oficina
7. Dra. Gloria Rivera Centeno
Departamento de Trabajo Social
8. Prof. Félix Báez Neris
Director de la Biblioteca
9. Prof. Sergio Rodríguez Sosa
Biblioteca
10. Representante estudiantil

Comité de Asuntos Claustrales

1. Prof. José Sotero Esteva
Departamento de Matemáticas
2. Prof. Aida Kalil Carrión
Departamento de Administración de Empresas
3. Prof. Milagros Marrero
Departamento de Terapia Ocupacional
4. Prof. Irma Schneider Morales
Departamento de Terapia Física
5. Dr. Raymond Tremblay
Departamento de Biología
6. Representante estudiantil

Comité de Asuntos Estudiantiles

1. Sr. David Ferrer Ortiz
Decano de Estudiantes Interino
2. Prof. Félix Báez Neris
Director - Biblioteca
3. Dr. David Santiago Mesa
Departamento de Química
4. Dr. Abraham Ruiz García
Departamento de Física
5. Representante estudiantil
6. Representante estudiantil

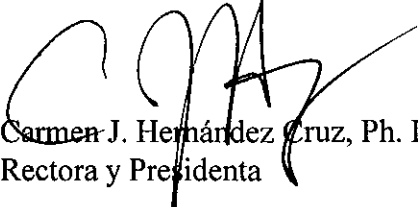
Comité de Ley y Reglamento

1. Sra. Mariolga Rotger González
Decana de Administración Interina
2. Prof. Ramonita Reyes Rodríguez
Departamento de Español
3. Prof. Irma Laboy Aponte
Departamento de Enfermería
4. Dra. Giovanna Balaguer Domínguez
Departamento de Inglés
5. Representante estudiantil

Comité de Agenda

1. Dra. Carmen J. Hernández Cruz
2. Dr. Ernesto Esteban
3. Coordinador(a) del Comité de Asuntos Académicos
4. Coordinador(a) del Comité de Asuntos Claustrales
5. Coordinador(a) del Comité de Asuntos Estudiantiles
6. Coordinador(a) del Comité de Ley y Reglamento
7. Secretaria del Senado Académico

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes,
se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a cinco de octubre de dos mil diez.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph. D.
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord